

SANTA MARTA DE TORMES

Valdelagua estrena pista de pádel gracias al remanente de la tesorería del Ayuntamiento

La instalación ha costado 25.000 euros, cuenta con una superficie de 200 metros cuadrados y dispone de césped artificial y alumbrado

:: RICARDO RÁBADE / WORD

SANTA MARTA. Las infraestructuras deportivas del municipio siguen creciendo con la incorporación de más instalaciones. Ayer le tocó el turno a la urbanización de Valdelagua, donde fue presentada la nueva pista de pádel, cuya construcción ha finalizado recientemente y que viene a completar las equipaciones de la zona de ocio y deporte creada en la entrada a esta urbanización. El alcalde de Santa Marta de Tormes, David Mingo, y la edil de Deportes, Silvia González, presentaron a los periodistas la nueva pista de pádel construida en las Villas de Valdelagua.

La nueva instalación consiste en una pista de pádel de última generación con césped artificial y con alumbrado, que ha sido habilitada por el Ayuntamiento atendiendo a las peticiones que habían planteado los vecinos. Además de la pista, que cuenta con una superficie total de 200 metros cuadrados, en la misma zona se ha construido una pista de baloncesto, se ha renovado el parque infantil y se han instalado diversos elementos de un parque biosaludable, acometiendo también el riego de las zonas verdes.

Financiación

La inversión total desembolsada desde las arcas municipales asciende a unos 25.000 euros, una cuantía fruto del remanente de tesorería que logró el Consistorio a finales del pasado año y que ha permitido sufragar, no solo esta actuación, sino otras más en otras zonas del municipio.



El alcalde David Mingo y la edil Silvia González presentaron la nueva pista de pádel. :: MANUEL LAYA

El alcalde David Mingo subrayó que el equipo de gobierno continúa con «su clara apuesta por el deporte y por las infraestructuras deportivas». En este sentido rememoró las iniciativas urbanísticas que han cristalizado a lo largo de la presente legislatura, como el pabellón deportivo de la avenida Valladolid, que será inaugurado próximamente, la zona deportiva de Valdelagua, Áryka, Villas y Aldebarán o las nuevas canchas de la zona de Signo XXV. Mingo expresó su deseo de «seguir realizando un esfuerzo inversor no solamente en el casco urbano del municipio sino también en aquellos puntos más alejados como pueden ser las urbanizaciones».

Esfuerzo inversor y acercamiento de las urbanizaciones

El alcalde incidió en que, con la pista de pádel inaugurada ayer, «todo el mundo pueda ver cercano el esfuerzo inversor del Ayuntamiento», ya que en su gestión diaria ha detectado que las urbanizaciones sentían que el Consistorio «des era algo lejano», una percepción que trata de solventar. También remarcó que el deporte es un valor indiscutible de Santa Marta.

Por su parte, la edil de Deportes, Silvia González, señaló que «el deporte y las instalaciones deportivas siguen siendo una prioridad para nosotros, con la creación de nuevas infraestructuras y la renovación de las existentes para dar servicio a las 17 escuelas deportivas municipales que existen actualmente», todo ello con el fin de abarcar «todo tipo de prácticas deportivas».

Con la puesta en funcionamiento de esta nueva pista de pádel, Santa Marta de Tormes cuenta actualmente con cuatro, a las que se unirán las tres que se construirán próximamente en la zona deportiva de Valdelagua y en Signo XXV.

La Diputación financia con 30.000 euros la promoción de los productos agroalimentarios

:: REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. La Diputación ha destinado un total de 30.000 euros a fomentar la comercialización y la producción de productos agroalimentarios salmantinos de calidad amparados bajo una denominación de origen protegida, indicación geográfica protegida o marca de garantía.

Con relación a las subvenciones destinadas a denominaciones de origen e indicaciones geográficas protegidas, asciende a un total de 18.528 euros y permiten cubrir gastos derivados de la organización de actividades de información y promoción de los productos agrícolas de la provincia. Los beneficiarios de dicha ayuda económica, conforme a los criterios de distribución de la convocatoria y los puntos obtenidos por los solicitantes, son el Consejo Regulador Carne de Morucha de Salamanca (5.000 euros), la Asociación de Viticultores y Elaboradores de Vino Sierra de Salamanca (4.943 euros), el Consejo Regulador Lenteja de La Armuña (5.000) y el Consejo Regulador Denominación de Origen Arribes (3.585).

Respecto a las marcas de garantía, el montante total de ayuda económica asciende a 11.471€ que beneficiarán a la Asociación de Vacuno de Calidad de Salamanca (993 euros), la Asociación Profesional de Industrias Lácteas (3.013), la Asociación de Empresarios de Ibéricos (2.807) y la Asociación Gastronómica de Productos Charros (4.656). Las subvenciones recibidas son compatibles con cualquier otra ayuda otorgada por otros organismos, siempre y cuando sumando ésta a la concedida por la Diputación el importe recibido no sobrepase el coste de la actividad subvencionada.



Aspecto del monolito tras la agresión vandálica. :: FOTOS: WORD

AGRESIÓN CONTRA EL MONOLITO DE COLMENAR DE MONTEMAYOR

El Ayuntamiento de Colmenar de Montemayor expresó su tristeza por los actos vandálicos cometidos por alguna persona anónima, que han afectado gravemente al patrimonio del municipio. El monolito del pueblo, que con orgullo había sido instalado hace unos meses como símbolo del pueblo, ha sido gravemente dañado. El Consistorio recaló que la rotura del mismo no solo supone un daño económico, sino un desprecio para todos los que levantaron el monolito.



Un detalle de los desperfectos causados.